GESTIÓN TRANSPARENTE

23 FEB. 2026

MUNICIPIO DE CHIGORODO
NIT. 890980998-8

RECIBIDO 23 FEB 2026

Chigorodó, Antioquia, 18 de febrero de 2026

Señor(a)
SANDRA MARIA SALDARRIAGA
Secretaria de Salud y Protección Social
Alcaldía Municipal

Asunto: comunicación de designación para la supervisión

Apreciado(a) señor(a):

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la SUPERVISIÓN del **CONTRATO DE COOPERACIÓN NRO. 120** del 17 de febrero de 2026, celebrado con la CORPORACIÓN CALOR DE HOGAR, identificada con NIT.811.012.970-3 representada legalmente por la señora **ROSMERY ORTIZ CASTRO,** identificada con cedula de ciudadanía **N°42.675.752,** con el objeto de **AUNAR ESFUERZOS QUE PERMITAN GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICION DE ABANDONO Y VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ.** Dicho contrato tiene un plazo de **DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DÍAS,** y un valor de **SIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($177.638.759)**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **SEXTA**, de dicho contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. Así mismo, en el evento que al presente contrato se le hubiere requerido la constitución de garantía alguna para su ejecución, deberá revisar las vigencias, porcentajes y montos de las garantías, al igual que las modificaciones de las garantías ante cualquier novedad que lo requiera. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Atentamente,

TULIA IRENE RUIZ GARCIA
Alcaldesa Municipal de Chigorodó, Antioquia.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó y verificó:	Andrés Felipe Mahecha/ Asesor Jurídico		18/02/2026.
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

NOTIFICACIÓN

En Chigorodó, Antioquia, siendo las 05:00 p.m. del día 18 de febrero de 2026, en las instalaciones de la oficina de Contratación de la Administración Municipal, se notifica personalmente a la señora **SANDRA MARIA SALDARRIAGA,** identificada con cédula de ciudadanía **N°32.356.014**, del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 18 de febrero de 2026; mediante la cual se "designa como supervisor(a) del **CONTRATO DE COOPERACIÓN NRO. 120** del 17 de febrero de 2026.

Martha Ramos A

NOTIFICADORA
MARTHA CECILIA RAMOS ALVAREZ
Secretaria Ejecutiva del Despacho

NOTIFICADO(A)